

**SDPnoticias.com**

## Standard & Poor's ratifica calificación crediticia de México

**La S&P resalta que un factor clave para fortalecer el crecimiento es tener una inversión privada más robusta.**

La calificadora **Standard & Poor's** ratificó la **calificación crediticia** para la deuda mexicana en moneda extranjera BBB y en moneda local BBB+. Con ello México se posiciona en la **categoría de grado de inversión**, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La decisión de **Standard & Poor's**, calificadora de riesgos financieros "beneficia tanto al sector público como privado ya que se mantiene el acceso al financiamiento en los mercados nacionales e internacionales en condiciones favorables", dice el comunicado de la SHCP.

La Secretaría de Hacienda y Crédito público aseguró que la calificadora **S&P** destacó que México cuenta con una sólida posición externa y un **manejo cauteloso de la política fiscal y monetaria**, por lo cual esperan que la deuda se mantenga estable a partir del próximo año.

"Esto ha contribuido a un amplio acceso a mercados globales de capital incluso en la compleja coyuntura económica actual" SHCP

La **calificadora** de riesgos financieros asegura que a la par de contener el déficit fiscal, que se mantendrá muy por debajo de países con similar calificación crediticia, **México continúa llevando a cabo una ambiciosa agenda social**, económica y política, a pesar de la pandemia. "Todo esto sin dejar de priorizar la estabilidad macroeconómica y financiera", señala.

De acuerdo con el comunicado, la **S&P Global** destacó que anticipa que el compromiso de la administración actual con la responsabilidad fiscal permita estabilizar la deuda a partir del próximo año.